2024-11-14

## Clara Brugada anuncia Plan General de Desarrollo en la CDMX; en esto consiste

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

https://www.sdpnoticias.com/estados/cdmx/clara-brugada-anuncia-plan-general-de-desarrollo-en-la-cdmx-en-esto-consiste/

La jefa de gobierno de la Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada, presentó el Plan General de Desarrollo que establecerá las directrices para los próximos 20 años; explicó en qué consiste.

Esto fue en conferencia "Nuestro Futuro Común Ciudad de México 2045, en la cual participaron integrantes del gabinete de Clara Brugada, como Alejandro Encinas, titular de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana.

Al respecto, Clara Brugada resaltó la importancia del Plan General de Desarrollo debido a que la Constitución de la CDMX indica que debe haber un modelo que establezca la guía de la política pública.

Plan General de Desarrollo en la CDMX: Clara Brugada explica en qué consiste

Tal como declaró Clara Brugada, se debe construir una ciudad prospera mediante una gran tarea, que se construirá acorde a la ley para una CDMX progresiva y será con la herramienta del Plan General de Desarrollo.

Es decir, el Plan General de Desarrollo buscará construir una CDMX plena para los próximos 20 años, además de que sea cada vez más sustentable y justa para todos, bajo el enfoque de derechos humanos, cuidado del medio ambiente y gobierno abierto.

¡Políticas sociales para los próximos 20 años! Hoy informamos el proceso que llevaremos a cabo para la creación del Plan General de Desarrollo, el cual establecerá las directrices que guiarán la política pública de la Ciudad por las próximas dos décadas. Crearemos un... pic.twitter.com/x5AFFcmKJ1

Por lo mismo, el Plan General de Desarrollo planteará las directrices de políticas públicas, con un diagnóstico social, económico, territoriales y ambientales, así como un programa de desarrollo científico.

Inicialmente, Clara Brugada explicó que el Plan General de Desarrollo de CDMX debe ser democrático, transparente y participativo, además de que contendrá las visiones de los derechos de los capitalinos.

En consecuencia, Clara Brugada destacó que es una herramienta, sólida y democrática de importancia que gobernará la CDMX por los próximos 20 años, además de que también es la base del Plan General de Ordenamiento Territorial.

Ruta del Plan General de Desarrollo de CDMX: Esta es la propuesta de Clara Brugada

Tras explicar de qué trata el Plan General de Desarrollo en CDMX, Clara Brugada también anunció el arranque del proceso, conforme con los lineamientos de la Ley del Sistema de Planeación y Desarrollo.

El Plan General de Desarrollo en CDMX estará a cargo de la secretaría dirigida por Alejandro Encinas, quien explicó que el día de hoy jueves 14 de noviembre se publicó en la Gaceta Oficial una reforma.

Iniciamos el proceso para fortalecer el sistema de planeación de la Ciudad de México para la designación de la persona titular del @PlaneandoLaCDMX, Plan General de Desarrollo (#PGD) y del Programa General de

Ordenamiento Territorial (#PGOT) pic.twitter.com/1Lu2OR17VL

La misma tiene como fin facilitar el nombramiento del titular del Instituto de Planeación Democrática y prospectiva de la CDMX, encargado del Plan de Desarrollo General y que deberá ser experto en el tema.

El titular deberá ser mujer, además de que tiene que ser aprobado por mayoría en el Congreso, de una terna de candidatos, tras registrarse en convocatoria que se publicará en días siguientes por Clara Brugada.

Se espera que el Plan General de Desarrollo de CDMX 2025-2045 esté listo para el 28 de febrero de 2025 y que la consulta pública se realice tras la presentación de las propuestas y foros, posteriores a las elecciones del 1 de junio.

Las propuestas de la consulta popular serán analizadas, para adecuar el Plan General de Desarrollo; se planea que el Congreso de CDMX lo apruebe en octubre 2025 para su promulgación.